



COMUNICADO DE PRENSA

Jurídico del Senado atenderá el jueves vista pública de Maite Oronoz, nominada al Tribunal Supremo

(SAN JUAN – martes, 17 de junio de 2014) –La Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Asuntos del Veterano del Senado anunció para este jueves, 19 de junio, la vista pública para atender la nominación al Tribunal Supremo de la licenciada Maite Oronoz Rodríguez. La vista inicia a las 10:00 de la mañana en el Salón Leopoldo Figueroa del Senado.

La Comisión, presidida por el senador Miguel A. Pereira Castillo, recibirá ponencias escritas sobre la nominada. Los interesados pueden enviarlas vía correo electrónico a comisionjsv@gmail.com o entregarlas personalmente en la Oficina de la Comisión de lo Jurídico, ubicada en el tercer piso del Senado.

La vista pública será transmitida en vivo por Puerto Rico TV, a partir de las 10:00 de la mañana y por el Canal 10 (Cablevisión) por la red Liberty. También se transmitirá vía livestream por la página web del Senado: www.senado.pr.gov.

Oronoz Rodríguez tiene una maestría en Derecho de la Universidad de Columbia en Nueva York y un Juris Doctor de la Universidad de Puerto Rico, de donde se graduó Magna Cum Laude. Fue miembro de la Revista Jurídica y además realizó un bachillerato en Historia de la Universidad de Villanova en Pensilvania y tomó cursos de historia, literatura e italiano en la Universidad de Florencia en Italia.

En el 2001, se incorporó a la práctica del Derecho trabajando para el bufete McConnell Valdés en las áreas de discriminación en el empleo, contratos y asuntos constitucionales. Fue asistente jurídico del exjuez presidente del Tribunal Supremo, Federico Hernández Denton, y luego fue designada como subprocuradora general de Justicia desde el 2005 al 2008.

En el 2009, comienza a trabajar en el bufete Sepulvado y Maldonado LLC, especializándose en casos de litigio comercial y civil, tanto en las cortes de Puerto Rico como en la corte federal. En el 2013, fue designada como directora de la División Legal del Municipio de San Juan.

###

